



Departamento de
Control de Sustancias
Tóxicas

La misión del

Departamento de

Control de

Sustancias Tóxicas

es proporcionar el

nivel más alto de

seguridad, y

proteger la salud

pública y el medio

ambiente de daños

tóxicos.



Estado de California



Agencia de
Protección Ambiental
de California

Boletín Informativo, junio de 2011

Plan del contaminante del suelo en la Escuela Intermedia Correia disponible para revisión pública

Se ha abierto para revisión del público un borrador del plan para contener la tierra contaminada en la Escuela Intermedia Correia (el sitio) del Distrito Escolar Unificado de San Diego, ubicada en el # 4302 de la Calle Valeta en San Diego.

El sitio abarca aproximadamente 19 acres de terreno, ocupados por los edificios de la escuela en la parte noreste de la propiedad y los campos deportivos en la parte suroeste. Un campo de béisbol cubierto de césped está ubicado en el lado oeste del campo deportivo y una superficie compuesta de relleno de granito descompuesto cubre el lado este. El Departamento de Sustancias Tóxicas de California (DTSC) supervisará las actividades de remediación y contención para asegurarse de que las actividades se hagan de acuerdo con las leyes del Estado.

POR QUÉ ES NECESARIO TENER UN PLAN

Durante la construcción del sitio en 1958, las zonas este-noreste y oeste-suroeste del sitio, que comprenden principalmente los campos deportivos y pendientes, se rellenaron con material cortado de otras partes del sitio mezclado con relleno traído de un sitio de acopio cercano.

No hay **riesgo inmediato a la salud** porque el público no está expuesto, ni tampoco se expuso a anteriores alumnos o personal, ya que los contaminantes están bajo tierra debajo del concreto, asfalto, o jardinería. No obstante, porque exponerse a niveles elevados de contaminantes de tierra de relleno impactada pueden causar efectos adversos a la salud, el DTSC recomendó se preparara un Plan de Acción de Retiro (RAW) para proteger a los actuales y futuros usuarios de la propiedad. El DTSC supervisará el proceso para asegurarse de que se lleve a cabo sin dañar a las personas ni el medio ambiente.

PERÍODO DE COMENTARIOS PÚBLICOS Y REUNION PARA LA COMUNIDAD

Período de Comentarios: 17 de junio de 2011 – 17 de Julio de 2011

El período de comentarios públicos del borrador del plan RAW, y del borrador del Aviso de Exención del Decreto de Calidad del Medio Ambiente de California (CEQA) es del 17 de junio al 17 de julio de 2011. Las copias de borradores de los documentos pueden verse en los sitios de información mencionados en la página tres de esta hoja de datos. Los comentarios escritos y enviados electrónicamente deben tener fecha del 17 de julio de 2011 y enviarse a:

Jeanne Matsumoto, Especialista en Participación Pública
5796 Corporate Avenue, Cypress, CA 90630
jmatsumo@dtsc.ca.gov

Reunion para la comunidad: jueves, 23 de junio de 2011, 6:00 p.m. en la Escuela Intermedia Correia, en el #4302 de la Calle Valeta, San Diego.

En la sesión el DTSC explicará el borrador del Plan RAW y contestará sus preguntas. Para asegurarse de que todos tengan igual acceso a los servicios e información disponibles, el Distrito se adaptará a las necesidades de las personas discapacitadas y/o de las personas que requieran de traducción/interpretación según sea apropiado, de acuerdo con las leyes estatales y federales. Comuníquese con Jeanne Matsumoto al (714) 484-5338 o por e-mail en jmatsumo@dtsc.ca.gov lo más pronto posible, pero no después del 13 de junio de 2011 para recibir ayuda.

Si desea información en español, comuníquese con Jeanne Garcia al (818) 717-6573



INVESTIGACIONES ANTERIORES

Entre 2001 y 2008, SDUSD llevó a cabo investigaciones ambientales en el sitio. Éstas revelaron en el sitio elevadas concentraciones de plomo y dioxinas/furanos que se cree provienen de cenizas de material de quema de una fuente externa al sitio y mezclada con materiales de formación en el sitio durante la construcción de las pendientes de relleno y partes de los campos deportivos.

Agosto de 2006

Se examinaron los riesgos en la Evaluación Ambiental Preliminar. Esta evaluación examinó los contaminantes preocupantes, y determinó que no existe riesgo inminente para los usuarios del sitio.

Febrero de 2007

Se investigó el suelo en la zona de pendientes entre el sitio y el Parque Comunitario Cleator adjunto para caracterizar el suelo.

Agosto de 2007

Se investigó el agua subterránea y la investigación indicó que el agua subterránea no está afectada.

Septiembre de 2009

Se instaló un sistema de aguas de alcantarías en el estacionamiento en la parte este del sitio que elimina el sedimento del escurrimiento del agua en el sitio antes de entrar a la Ciénaga Famosa.

Con base en los resultados de las investigaciones, el DTSC determinó que se requiere acción adicional en la forma de un Plan RAW.

BORRADOR DEL PLAN DE ACCIÓN DE RETIRO

El borrador del RAW identifica opciones posibles de retiro. Estas opciones se examinan con base en su efectividad, habilidad de implementación, y costo general. Basándose en este examen, se seleccionaron tres alternativas a evaluar en mayor detalle:

- Alternativa 1 - No hay acción
- Alternativa 2 – Contención por medio de una Cubierta en la Superficie
- Alternativa 3 - Excavación y Desecho fuera del Sitio

PLAN PROPUESTO

Cualquier plan necesita proteger la salud humana y el medio ambiente, tener un costo razonable y la comunidad debe quedar informada. La opción recomendada para alcanzar estas metas es la Alternativa 2, es decir, la contención por medio de una cubierta en la superficie.

El plan propuesto implica utilizar la cubierta existente como barrera protectora del suelo en partes del sitio y colocar tierra limpia adicional de relleno en las áreas de pendientes. La cubierta superficial servirá como barrera reducir al mínimo el potencial para la exposición a la ceniza de la quemadura y a al suelo afectado. La implementación de controles institucionales, incluyendo la construcción de un muro de contención a lo largo de las pendientes, asegurará que se mantenga la integridad de la cubierta.

DECRETO DE CALIDAD AMBIENTAL DE CALIFORNIA (CEQA)

Se requiere que el DTSC revise todas las actividades de limpieza ambiental de acuerdo al decreto CEQA, quienes hacen una serie de preguntas sobre la posibilidad de efectos considerables en el medio ambiente. El DTSC ha preparado un **borrador de Aviso de Exención (NOE)** para el plan propuesto. El documento NOE dice que la acción de retiro **no** tendrá un efecto negativo importante en el medio ambiente o en la salud humana.

LOS SIGUIENTES PASOS

Usted tiene oportunidad de revisar y comentar sobre el borrador del Plan RAW. El período de comentarios públicos empieza el 17 de junio y termina el 17 de julio de 2011 durante el cual usted puede revisar y enviar sus comentarios y/o hacer preguntas sobre el plan propuesto. Sus comentarios deben llevar sello postal del 17 de julio de 2011 a más tardar.

Al cierre del período de comentarios públicos, el DTSC revisará y considerará todos los comentarios públicos y hará las modificaciones necesarias al borrador del Plan RAW antes de someterlo a aprobación final. Se enviará un documento de Respuesta a Sus Comentarios a toda persona que haga preguntas y proporcione su nombre y domicilio. Además, habrá una copia de la Respuesta a Sus Comentarios en los sitios de depósito de información.

Dónde encontrar los documentos

El borrador del Plan de Retiro RAW y otros documentos pertinentes para el proyecto de la Escuela Intermedia Correia están disponibles para su revisión en las siguientes ubicaciones:

Biblioteca de Point Loma/Hervey

3701 Calle Voltaire, San Diego, California 92107

Tel: (619) 531-1539

Horas: martes y miércoles: 12:30p.m.-8:00 p.m.

jueves y viernes: 9:30 a.m.-5:30 p.m.

sábado: 9:30 a.m.-2:30 p.m.

domingo: 1:00 p.m.-5:00 p.m.

Cerrado los lunes

Biblioteca Ocean Beach

4801 Avenida Santa Monica, San Diego, California 92107

Tel: (619) 531-1532

Horas: martes y miércoles: 12:30 p.m.-8:00 p.m.

jueves y viernes: 9:30 a.m.-5:30 p.m.

sábado: 9:30 a.m.-2:30 p.m.

Cerrado los domingos y lunes

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas

Oficina de Registro Regional

5796 Avenida Corporate, Cypress, CA 90630

Tel: (714) 484-5337

Horas: de lunes a viernes: 8:00 a.m.-5:00 p.m.

Los documentos del sitio también están disponibles en

www.envirostor.dtsc.ca.gov/public

Todos los documentos que el DTSC tenga disponibles pueden solicitarse en un formato alterno (ej., en Braille, letra grande, etc.) o en otro idioma según sea apropiado, de acuerdo con las leyes del Estado y Federales. Contacte a Jeanne Matsumoto para que lo asista.

A quién contactar para informarse

Si tiene alguna pregunta sobre el proyecto o las actividades propuestas, sírvase contactar a:

Rana Georges

Gerente de Proyecto del DTSC

(714) 484-5320

rgeorges@dtsc.ca.gov

Jeanne Matsumoto

Especialista en Participación Pública del DTSC

(866) 495-5651, opción de prensa 4, después 6

jmatsumo@dtsc.ca.gov

Preguntas de prensa y otros medios:

Jeanne Garcia

Funcionaria de Información Pública del DTSC

(818) 717-6573

jgarcia1@dtsc.ca.gov

Contacto en SDUSD:

James Watts, Director de Planificación Estratégica

(858) 627-7241

Aviso a personas con limitaciones auditivas

Usted puede obtener información adicional sobre

el sitio usando el Servicio de Transmisiones del

Estado de California al (888) 877-5378 (TDD).

Pídales contactar a Jeanne Matsumoto al (714)

484-5338 en relación con el proyecto de la Escuela

Intermedia Correia.